



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: Marzo 2025

- I.- **Funcionario** : Paula Noemi Muñoz Sandoval
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 1744 03/02/2025
Centro de costo o ítem : 328201
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.
- II.- **Boleta Número** : 52
Fecha Boleta : 31 de marzo de 2025
Valor Bruto Boleta : \$1.394.051
Valor Cuota según Contrato : \$1.394.051
- III.- Funciones Contratadas:

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025
- , respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que evalúen las capacidades prelingüísticas y lingüísticas del NNA en atención, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales y de vinculación dentro del grupo familiar y su comunidad, así como un adecuado desarrollo socio-comunicativo y capacidad de interacción social, según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.

- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.
- Emitir Informe Mensual de Pago, el cual debe reflejar las prestaciones efectivamente realizadas dentro del periodo, lo cual se verificará mediante cuadratura entre REM, Registro de prestaciones (Planilla local).
- Remitir boleta, REM y Registro de prestaciones en un solo correo el primer día hábil del mes, utilizando nominación correspondiente (Ej. Estadística DIR CESFAM Labranza, Marzo 2023).
- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención (Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).
- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).
- Mantener un nivel de formación coherente con el rol de experto en neurodesarrollo que espera el Convenio de Atención Integral al Desarrollo Infanto-juvenil, fortaleciendo permanentemente sus competencias en el área.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

Fecha	Gestión de Actividades
Semana 03 al 07 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Cotizaciones insumos • Elaboración de carta gantt • Resumen de información para la acogida. • Teletrabajo • Capacitación con Prevencionista de riesgo
Semana 10 a 14 de Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del modelo de atención, se realizan ajustes. • Elaboración pauta acogida a las familias. • Llamados telefónicos a integrantes de organizaciones para reunión con organizaciones en biblioteca municipal. • Planificación de reunión con organizaciones • Clasificación en Excel: Material didáctico, Equipamiento y librería. • Informe de tallas para para uniforme clínico. • Envío de documentos para resolución sanitaria.

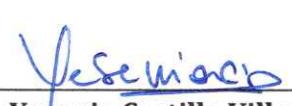
Semana 17 a 21 de Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de ppt para presentar en reunión jefes de programa de salud • Capacitación RCP • Reunión jefes de programa de salud • Capacitación Ley Karin
Semana 24 a 31 de Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la preparación de Centro de neurodesarrollo para lanzamiento. • Preparación de box • Limpieza • Gestión GDI Cesfam amanecer • Revisión de Rayen • Elaboración de informe • Elaboración de boleta
TOTAL:	44 horas semanales.



Paula Noemi Muñoz Sandoval
Psicóloga Centro Neurodesarrollo
DSM - Temuco.



Evelyn Soto Saavedra
Jefe Sección Gestión Técnica
DSM – Temuco.



Yesenia Castillo Villar
Coordinadora Centro de Neurodesarrollo
DSM – Temuco.